



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Ejecutivo Alimentos – Físico
No.110013110023-2019-01114-00

Bogotá, D.C., Veintitrés (23) de junio del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención a los escritos que anteceden, junto a sus anexos, se dispone;

Se reconoce a la señorita ALMA JULIANA SANCHEZ ALBARRACIN, miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad El Bosque, como apoderada judicial de la parte actora, en los términos y para los fines del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 74
HOY: 24 de junio de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria